



M A G N Í F I C

AJUNTAMENT DE BURRIANA

## SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

**Lugar:** Salón de sesiones de esta Casa Consistorial

**Día:** Lunes, 22 de septiembre de 2014

**Hora:** 10:15 horas

### CONVOCATORIA

La Junta de Gobierno Local celebrará sesión ordinaria en el lugar, día y hora indicados, de acuerdo con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobar el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 15 de septiembre de 2014.
2. Adjudicar, en su caso, la contratación del servicio de formación y apoyo a los emprendedores participantes en el programa INNOVA (expte. 30/14).
3. Solicitud de anulación de liquidación en concepto de Tasas Urbanas efectuada por Dolores García Casanova.
4. Relación 4/2014 (exp. Kdevo 4-14) de solicitudes de devolución de parte proporcional del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.
5. Solicitud de devolución de ingresos derivados de embargo efectuada por :
  - 5.1. José Martín Rubio.
  - 5.2. M<sup>a</sup> Dolores Ruiz Pinel
6. Solicitud de rectificación de liquidación en concepto del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (división entre cotitulares) efectuada por Mari Carmen Forcada Burdeus.
7. Solicitud de rectificación de sujetos pasivos en liquidaciones del Impuesto sobre Bienes Inmuebles y de devolución de ingresos efectuada por Pilar Espinosa Galindo.
8. Derivación por afección al pago del Impuesto sobre Bienes Inmuebles:
  - 8.1. De Gabriel Rusu a Fundación NOVACAIXA GALICIA (exp. 67/2014)
  - 8.2. De Juan Vilar SL a NCG Grupo Inmobiliario SA (exp. 68/2014)
  - 8.3. De Rom-Expo JA07 S.L. a NCG Grupo Inmobiliario (exp. 69/2014)
  - 8.4. De Ogbor Emeka Bright a BBVA SA (exp. 71/2014)
  - 8.5. De Torgau Castellón SL a Banco de Santander SA (exp. 73/2014)
9. Solicitud de aplazamiento o fraccionamiento de pago de deudas efectuada por:
  - 9.1. Antonio Palau Carsi (61/2014)
  - 9.2. Aurelio Granell Herrero (77/2014)
10. Aprobar, en su caso, gastos por importe superior a 3.000 € (Int2014-0494).
11. Proponer, en su caso, como medida de restauración de la legalidad urbanística vulnerada, la demolición de obras ejecutadas sin licencia por D. José A. Arias Centelles y otros, en polígono 3 – parcela 93 del Camí Carnissers (L6/14).
12. Conceder, en su caso, a D. Alberto Sanz Fernández prórroga para finalización de obra autorizada en c/ Mare de Déu de la Cabeza nº 2 (76/13 LOMEN).
13. Conceder, en su caso, licencia de obras solicitada por:
  - 13.1. GAS NATURAL CEGAS SA (Z16/14).

- 13.2. GAS NATURAL CEGAS SA (Z25/14).
- 13.3. GAS NATURAL CEGAS SA (Z27/14).
- 13.4. GAS NATURAL CEGAS SA (Z28/14).
- 13.5. D. José Pacual Cubells Abril (47/14 LOMAY).
- 13.6. BANCO DE SABADELL SA (49/14 LOMAY).

La documentación íntegra de los asuntos contenidos en el orden del día, está a disposición de los señores y señoras concejales en la Secretaría de la Corporación.

Si en primera convocatoria no existiera el "quórum" necesario, se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera.

Burriana, a 18 de septiembre de 2014

La Secretaría Acctal.  
(p.d. 03/09/14).

D<sup>a</sup>. Elvira De Alba Alonso

